

AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

CÓDIGO DEL PROCESO: SIE-IESSHGM-001-2021

OBJETO DE CONTRATACIÓN: SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA PARA LAS ÁREAS CRÍTICAS, INCLUYE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA

Datos de la Entidad Contratante:

Entidad:	Hospital General Machala
RUC:	0760033350001
Dirección:	País: Ecuador, Provincia: El Oro, Ciudad: Machala, Dirección: Avenida Alejandro Castro Benítez y Vía Pajonal, frente de Centro Comercial Plaza Tarcila
Contacto:	Correo electrónico: julio.lojan@iess.gob.ec , adquisioneshgm@iess.gob.ec , teléfono: 073702400 Ext. 773216 - 773197
Costo por edición de documentación:	USD\$ 0,00 No se cobrará por el costo de edición de la documentación.

Descripción del Proceso de Contratación:

Objeto:	"SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA PARA LAS ÁREAS CRÍTICAS, INCLUYE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA"
Código de Proceso en SERCOP:	SIE-IESSHGM-001-2021
Código CPC:	853300311
Código Cpc Nivel 5:	85330
Tipo de Adquisición:	Bienes Normalizados
Monto Sin Iva:	No será visible de acuerdo a la normativa vigente (Art. 265 de la Codificación RE-SERCOP-2016-0000072 del SERCOP), por lo tanto el proveedor deberá calcular su oferta económica de acuerdo a los componentes que se señalan en las especificaciones técnicas del pliego publicado
Condiciones de Pago:	Para el presente proceso se realiza de la siguiente manera: ANTICIPO: 30% en calidad de anticipo del monto total del contrato, el mismo que será devengado en función a la tabla de amortización entregada por el proveedor adjudicado en la cual establezca los plazos (meses) en los que se va a realizar los debidos descuentos. CONDICIONES DE PAGO: La forma de pago será en forma mensual según el consumo del Hospital General Machala, previo reporte por parte del proveedor, el informe de conformidad recibido a satisfacción por parte del Administrador del

	<p>Contrato y factura del proveedor, suscripción del acta entrega recepción. Los documentos habilitantes para pago serán:</p> <ul style="list-style-type: none">• Factura• Informe de cumplimiento de la prestación del servicio mensual a entera satisfacción del administrador de contrato.• Planillas de aportes de pagos al IESS por sueldos y/o horas suplementarias, extraordinarias en cumplimiento de la normativa legal vigente, correspondiente al personal de limpieza que prestaron los servicios en las instalaciones del Hospital General Machala, del mes inmediato anterior, con sus comprobantes de pago respectivo que acrediten el pago de sus aportes. Certificado de cumplimiento de obligaciones patronales (impreso de la página web institucional del IESS).• Original o copia certificada de roles de pago, del personal de limpieza debidamente firmado o documento que acredite su pago, del mes al cual corresponde el servicio. Estos documentos deberán entregarse clasificados por orden alfabético.• Presentar comprobantes de pagos, de los beneficios laborales decimos tercero y cuarto sueldos, debidamente firmados, cuando aplique en los meses correspondientes.• Informe de movimientos del personal de limpieza que contenga personal entrante nuevo, saliente, reemplazo realizados durante el mes inmediato anterior.• Contrato de trabajo debidamente firmado y legalizados del personal entrante correspondiente del mes inmediato anterior.• Copias del registro de avisos de entrada y/o salida del IESS del personal, según corresponda, del mes inmediato anterior (personal entrante o saliente) cuando aplique.• Presentar hojas originales de control de supervisión por áreas de servicio, firmados por los auxiliares del servicio de limpieza de turno, el supervisor, el administrador de contrato, acompañado de su respectivo informe de supervisión.• Informe del jefe técnico del servicio de limpieza original, por parte del contratista.• Evaluaciones mensuales de los auxiliares de limpieza.• Informe de asistencia• Lista de verificación de materiales, químicos y equipos de bodega (kardex y consolidado mensual, a ser utilizado en el servicio, acompañado del respectivo informe técnico del servicio de limpieza original, por parte del contratista.
--	---

	Sera necesaria la suscripción del acta de entrega-recepción a satisfacción del servicio para los pagos mensuales y la definitiva al culminar el plazo del contrato conforme a lo dispuesto en los Art. 124 y 125 del RGLOSNSP
Plazo de ejecución:	Setecientos Treinta (730) días calendarios contados al siguiente día de la suscripción del contrato.
Cantidad de mercadería o servicio objeto de la contratación:	<p>El servicio prestado comprenderá todo el proceso de limpieza de las instalaciones de las áreas críticas del Hospital General Machala, así como el manejo adecuado hasta la disposición final de los mismo de desechos cumpliendo normas y procedimientos del Reglamento de "Manejo de los desechos infecciosos para la Red de Servicios de Salud en el Ecuador" y Manual de Normas de Bioseguridad para la Red de Servicios de Salud en el Ecuador".</p> <p>Las áreas comprendidas son las críticas con una de dimensión de 10.518 m2.</p> <p>Además, este servicio contempla materiales, productos químicos de limpieza hospitalaria, herramientas, maquinarias y materiales fungibles (papel higiénico, toallas de papel, fundas de basuras, etc.) según consta en este proceso que estará bajo control estricto del administrador de contrato y normas, manual de bioseguridad para establecimientos de salud, reglamentos, planes o disposiciones emitidas por esta casa de salud.</p>
Tipo de compra:	Servicio
Comprenderá negociación:	Conforme la normativa legal vigente, de ser el caso.
Tipo de Procedimiento:	Subasta Inversa Electrónica
Dirección para presentación de ofertas:	País: Ecuador, Provincia: El Oro, Ciudad: Machala, Dirección: Avenida Alejandro Castro Benitez y Vía Pajonal, frente de Centro Comercial Plaza Tarcila
Fecha límite para presentación de ofertas:	Conforme la normativa legal vigente, de ser el caso.
Idioma de presentación de las ofertas:	Español
Condiciones para la presentación de los proveedores:	De conformidad con lo establecido en los pliegos del procedimiento de contratación

Atentamente,

Dr. Julio Cesar Lojan Alvarado
GERENTE GENERAL E
HOSPITAL GENERAL MACHALA